



REPUBLICA ARGENTINA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

VISTO :

El Expediente N° 20-99-09747 ; en el cual se solicita, por Resolución del H.C.A.C.E.T.S. N° 150/99, la designación interina del Profesor Enrique Federico Cárpena en un (01) cargo de Profesor Titular con dedicación semiexclusiva (Cód. 013) en la cátedra de "Teoría del Conocimiento" de la E.T.S.;

CONSIDERANDO :

Los argumentos esgrimidos en la Resolución de que se trata;

Que la Comisión de Enseñanza y Concurso, a fs. 19 aconseja su aprobación;

Que puesto a votación, fue aprobado por unanimidad ;

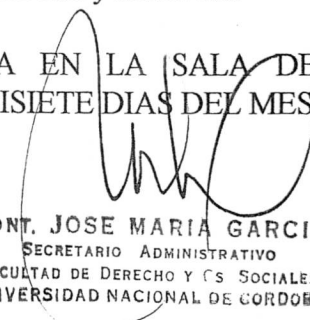
Por ello ;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO
Y CIENCIAS SOCIALES
RESUELVE :**

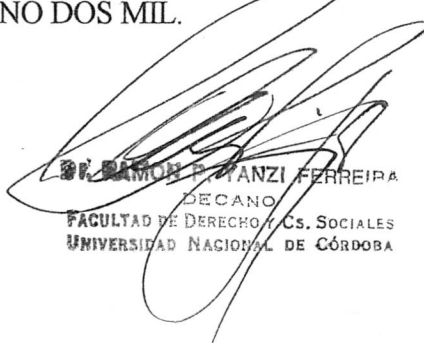
Art. 1°.- Designar interinamente al Profesor **ENRIQUE FEDERICO CÁRPENA**, Leg. N° 14.517, en un (01) cargo de Profesor Titular con dedicación semiexclusiva (Cód. 013) en la cátedra de "Teoría del Conocimiento" de la E.T.S., en reemplazo de la Lic. Patricia Morey, a partir del 1 de abril de 2000 al 31 de marzo de 2001, o antes si quedara sin efecto la licencia otorgada a la Lic. Morey, según lo establecido en el Anexo II del Decreto 1610/93.

Art. 2°.- Protocolícese, hágase saber, dése copia y pase a la Escuela de Trabajo Social a sus efectos y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, A DIECISIETE DIAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL.


CONT. JOSE MARIA GARCIA
SECRETARIO ADMINISTRATIVO
FACULTAD DE DERECHO Y CS. SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




DR. RAMON P. STANZI FERREIRA
DECANO
FACULTAD DE DERECHO Y CS. SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION N° 13/00.-